maria.varela < maria.varela@inpakta.com.co >

Re: Solicitud de orientación y envío previo de boletas – Actividad cultural del 15 de octubre

Producción Bogotá < produccion.bta@inpakta.com.co >

mar, 20 oct 2026 5:59:18 p. m. -0500

To "Nataly Gonzalez Salgado"<n.gonzalez@sena.edu.co>

Cc "Rodolfo Mauricio Esparcea Sierra"<resparcea@sena.edu.co>,"maria.varela" <maria.varela@inpakta.com.co>,"juliangonzalez" <juliangonzalez@inpakta.com.co>,"Heyner Camilo Toro Alvarado" <htoroa@sena.edu.co>,"Fabio Hernan Russi Rojas"<fhrussi@sena.edu.co>

Buenas tardes equipo Sena, espero se encuentren muy bien.

Por medio del presente, hacemos envío de los códigos correspondientes para la redención de la boletería del Teatro Nacional, así como de los bonos de Tostao, con el fin de que puedan ser utilizados por los beneficiarios.

1. TEATRO NACIONAL 120 BONOS: VÁLIDOS HASTA 30 DE JUNIO 2027

- Adjunto el archivo con los códigos e instructivo de cómo redimirlos.

2. BONOS ALIMENTACIÓN TOSTAO 120 BONOS: VÁLIDOS HASTA 30 DE JUNIO 2027

- Adjunto archivo con cada código.

Términos y Condiciones - Bono Virtual Tostao Café & Pan

- El Bono Virtual puede ser redimido en cualquier establecimiento **Tostao Café & Pan** participante.
- El bono puede utilizarse de forma **total o parcial** para la compra de productos disponibles en tienda.
- Este bono no es canjeable por dinero en efectivo ni genera intereses.
- Si el valor de la compra supera el saldo disponible del bono, el excedente deberá ser asumido por el beneficiario utilizando cualquier medio de pago habilitado por el establecimiento.
- En caso de realizar una redención parcial, el saldo restante conservará la misma fecha de vencimiento del bono y no será reembolsado en efectivo.
- Una vez vencido, el bono perderá su validez y no será posible solicitar la devolución o restitución de su valor.
- Para hacer efectiva la redención en punto de venta, el beneficiario deberá informar al cajero el código o número asignado al bono.

- El bono no aplica para compras realizadas a través de página web, WhatsApp u otros canales digitales de Tostao.
- El bono únicamente podrá ser utilizado para adquirir productos suministrados directamente por Tostao Café & Pan.

¿Cómo redimir el bono?

Redención en punto de venta

- Dirígete a cualquier establecimiento Tostao Café & Pan participante.
- Informa al cajero el código del bono al momento de realizar el pago.

Redención por Call Center

- El beneficiario podrá comunicarse con las líneas de atención de Tostao para realizar la solicitud y redención del bono.
- El costo del domicilio o envío, cuando aplique, no está incluido dentro del valor del bono y deberá ser asumido por el beneficiario.

Agradecemos tener en cuenta las indicaciones y condiciones de redención establecidas para cada beneficio.

Quedamos atentos a cualquier inquietud o información adicional que requieran.

Saludos,



De: Nataly Gonzalez Salgado <n.gonzalez@sena.edu.co>
Para: "Producción Bogotá"<produccion.bta@inpakta.com.co>
CC: "Rodolfo Mauricio Esparcea Sierra"<resparcea@sena.edu.co>, "maria.varela" <maria.varela@inpakta.com.co>, "juliangonzalez"<juliangonzalez@inpakta.com.co>, "Heyner Camilo Toro Alvarado"<htoroa@sena.edu.co>, "Fabio Hernan Russi Rojas" <fhrussi@sena.edu.co>
Fecha: mar, 13 oct 2026 11:15:34 -0500
Asunto: Solicitud de orientación y envío previo de boletas – Actividad cultural del 15 de octubre

Reciban un cordial saludo

De manera atenta, solicitamos su orientación respecto de la actividad denominada **“ACTIVIDAD DÍA 3. UNA (1) ACTIVIDAD CULTURAL”**, teniendo en cuenta que, de acuerdo con nuestra agenda establecida, se encuentra programada para el próximo 15 de octubre.

En este sentido, agradecemos nos remitan con antelación las boletas que se adquirirán, con el fin de realizar las verificaciones correspondientes y garantizar la adecuada organización y participación en la jornada.

Agradecemos su pronta respuesta, considerando la proximidad de la fecha programada.

Atentamente,

Rodolfo Mauricio Esparcea Sierra
DireccionGeneral - Profesional G02
resparcea@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 57 # 8-69

Logo SENA

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA

Redes

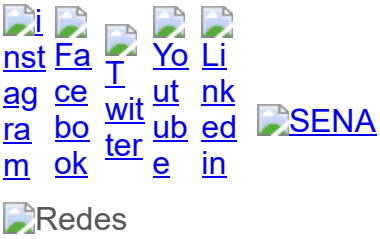
Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Logo SENA

Nataly Gonzalez Salgado
Dirección General-Secretaría general - Profesional G02
n.gonzalez@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 57 # 8-69



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.

3 archivo(s) adjunto(s)

BONOS DE TOSTAO SENA 2…
24 KB

TC TEATRO NACIONAL BON…
515.5 KB

BONOS TEATRO NACIONAL …
11.7 KB